EXPTE. D- 3201 /21-22



Bravincia de Brienas Oberes Hameralde Camara de Dipuladas

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

<u>DECLARA</u>

De interés legislativo la película "Todos pidan deseos", dirigida por la chacabuquense Valeria Peláez, y que luego de 10 años de trabajo, fue estrenada recientemente, el día 26 de junio, a través de la plataforma YouTube, en el canal *Dragón Origami*.

MICA OLIVETTO
Dipusada
Sloove Frente de Todos
NC. Diputados Pous Bs. As

Provincia de Bruenas Olicas

Hanovalde Camara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo declarar de interés legislativo la película "Todos pidan deseos", la cual se estrenó recientemente el día 26 de junio a través de la plataforma YouTube, en el canal Dragón Origami. Esta destacada obra cinematográfica fue filmada en Chacabuco, principalmente, y en la localidad de Saladillo: y fue dirigida por la chacabuquense Valeria Peláez, hoy radicada en Uruguay.

Su directora. Valeria Peláez, estudió en el Instituto de Arte Cinematográfico de Avellaneda: y Cámara y Fotografía Cinematográfica en la del Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina.

"Todos pidan deseos". es la historia de un grupo de amigos que se reencuentra luego de varios años y deciden ir a buscar una suerte de câpsula del tiempo que habían enterrado, en la que dejaron anotado lo que deseaban para sus futuros. Se suben a una combi y salen a recorrer diferentes caminos: en el trayecto se encuentran con distintos personajes y, por qué no, con ellos mismos.

Esta destacada película fue realizada con profuso esfuerzo y de manera independiente, tardando 10 años en completarse. Su elenco está integrado por diferentes actrices y actores chacabuquenses como Soledad Crespo, Aixa Pannunzio, Julio Gouarnalusse. Carlos Toledo. Gastón Spataro. Martin Espíndola y Becky Garello. También aportó su participación el Sr. Julio Benvenuto, un destacado miembro de la cultura local que falleció en el mes de noviembre del año 2019.

La obra cuenta con temas musicales compuestos especialmente para la película, así como de bandas con notoria trayectoria, como *No Salgas con Robots* también de la ciudad de Chacabuco. Asimismo, implicó un gran trabajo

EXPTE. D- 3201

Pavincia de Buenos Chires

Thomanhle Camani de Dipulados



de postproducción y edición, que pudo finalizarse con la colaboración de amistades que forman parte de la Escuela de Arte y Oficios Cinematográficos.

Asimismo, resulta destacable no solo la participación de los artistas y técnicos, artifices fundamentales de la película, sino también la colaboración desinteresada y comprometida de las comunidades en las que se filmó. Vecinos y vecinas que fueron facilitadores y participes de esta película, desde la ayuda de los comerciantes del barrio, hasta los vecinos que prestaron sus vehículos y hogares para filmar. En particular, queremos mencionar y hacer extensivo el agradecimiento y homenaje que también realiza la película hacia el vecino de Saladillo, Augusto Pirincho Cicaré, inventor, desarrollador y fabricante de helicópteros, que pone a disposición uno de ellos y que puede verse durante el largometraje.

Finalmente, la película además de ser un elogio para la gente de interior bonaerense, también deleita con las imágenes del paisaje rural de nuestra pampa, mostrando la belleza de nuestra llanura.

A continuación, acompañamos los créditos de *Todos pidan deseos*, donde son mencionadas todas las personas que participaron en esta destacada obra.

Actores y actrices:

Soledad Crespo es Celeste: Bárbara Noguerol es Daniela: Aixa Pannunzio es Mariana; Betiana Pérez es Julieta: Gerardo Dolce es Gastón: Martín Espíndola es Jorge; Julio Gouarnalusse es Damián: Gastón Spataro es Pichón: Carlos Alberto Toledo es Pablo: María Ruiseñor — mística al costado del camino: Mariela Peláez — barwoman; Julio Benvenuto es Mario el mecánico; Becky Garello es Inti el chico hippie: Gustavo Labayen es Enrique Sureña: Mauricio Legorburu es policía tarotista; Benjamín Crespo es el chico de los hielos.

Como extras participaron:

PTE. D- 3201 /21-22





En la fiesta: Judit Minsky, Emilia Barera, Silvina Peláez, Alína Sánchez, Lucia Pannunzio, Estefanía Bertachini, Claudio Meneses, Cecilia Jorge, Pablo Pannunzio, Marcelo García, Fredy Veleche, Camila Marveggio, Daiana Canovas, Rocio Gómez, Mauricio Luna, Ayelen Raffaelli, Manuela Dacciavo, Tito Antolini, Agustina Rebolini, Cristian Raffo, Manuel Gesualdo, Daiana Décima, Benjamín Carnaghi, Juan Pannunzio, Maria Ruiseñor, Clara Becerra, Valeria Peláez

En la fiesta infantil: Catalina Sampietro, Juana Sampietro, Juliana Bisso, Trinidad Bisso, Camila Rossetti, Agustin Rossetti, Alejo De Virgilis, Sofía De Virgilis, Lucas Bell, Valentino Constancio.

En eco aldea: Alejandro Bell, Santiago Muhape.

Productores financieros: Alejandro Bell, Eduardo Bell, Francisco Cimato.

Mariano Dorso, Michel Giles, Francisco Wallace, Roberto Pablo Landivar.

Marcos Nakasaki, Javier de Santibañes, Francisco Santucci, Valeria Peláez

Guión: Mariano Terdiman. Martin García Garabal , Valeria Peláez.

Producción: Valeria Peláez

Asistentes de producción: Soledad Crespo, Clara Becerra. Lucia Pannunzio.

Agustina Faretta, Alejandro Bell.

Directora de Casting: Soledad Crespo.

Dirección de actores: María Ruiseñor y Soledad crespo.

Directora de Arte: María Ruiseñor.

Director de Fotografía: Fernando Barrientos Colomo.

Asistente: Carolina Rolandi.

Camara: Diego Boulliet, Fernando Barrientos Colomo, Matias Collavini.

Gaffer / Grip: Carolina Rolandi.

Jefe Reflectorista: Emmanuel Yuliani.

Asistente: Benjamin Carnaghi.

Sonido: Yamil Chandare.





Asistentes de Sonido: Emmanuel Yuliani y Benjamín Carnaghi.

Maquillaje: Marina San Martin.

Música Original: Santiago Sandoval, Martin Espindola, Leo Toledo, Marcelo

Vasami.

Edición: Matías Collavini, Emiliano Vargas

Diseño gráfico: Lucila Bell. Catering: Juan Pannunzio.

Asistentes: Andrés Lalla, Apo Meneses, Alejandro Grasso, Alejandro Bell.

Asistentes de dirección: Clara Becerra y Matías Collavini.

Dirección: Valeria Peláez

Consideramos oportuno reconocer el valor de esta película, su directora y todas las personas que fueron parte, desarrollando grandisimos esfuerzos a lo largo de una década para brindar un significativo aporte cultural a la comunidad, siendo un orgullo para el arte cinematográfico bonaerense.

Por los fundamentos expuestos, solicito a las legisladoras y los legisladores que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

MICA OLIVETTO

Dipurada

Bloque Frente de Todos

HC. Dougados Pos es As